

CONTENIDO

Lea en este número ...

- Curriculum Vitae del abogado Carlos Roberto Reina
- Planteamiento del Movimiento Campesino de Honduras al próximo gobierno de la república.
- Pronunciamiento de la Confraternidad Evangélica de Honduras
- Acontecer Económico
- Acontecer Político y Social
- Varios



EN ESTE MES...

CARLOS ROBERTO REINA: Presidente electo de Honduras

El candidato presidencial del Partido Liberal Carlos Roberto Reina alcanzó una arrolladora victoria en las elecciones generales celebradas el domingo 28 de noviembre. Según las informaciones del Centro Nacional de Cómputo, publicadas por los medios escritos, el Partido Liberal había obtenido a las 2 de la madrugada del 29 de noviembre un total de 801,995 votos, es decir, un 53.25% del total de los votos escrutados. Su más cercano contendor, el candidato del Partido Nacional Oswaldo Ramos Soto tenía 643,723 votos, que representan el 42.74% del total arrojado por los escrutados a la hora arriba mencionada.

A la hora de redactar esta nota, según informaciones suministradas al CEDOH a las 7 de la mañana del 29 de noviembre, se habían computado 1, 649,172 votos, distribuidos de la siguiente manera:

PARTIDO	VOTOS	PORCENTAJE
Liberal	863,435	52.36%
Nacional	671,830	40.74%
Innovación y Unidad (PINU)	48,797	2.96%
Democracia Cristiana	17,719	1.07%
Nulos	34,756	2.11%
Bancos	12,635	0.76%

EN ESTE MES DE ...

A esa altura todavía faltaban por escrutarse cerca de un millón de votos. Se daba por descontado que la tendencia reflejada en los datos anteriores era irreversible.

La victoria del candidato Liberal Carlos Roberto Reina fue más allá de lo esperado, en general, por todos los políticos y analistas, pues se había afirmado la idea de que cualquiera de los candidatos triunfaría por un pequeño margen. Por lo menos algunas de las encuestas, ciertamente, preveían un resultado con una diferencia considerable como la que se dio, pero el generalizado escepticismo sobre la posibilidad de un triunfo contundente tenía su asidero en la existencia de maniobras fraudulentas en el Registro Nacional de las Personas (RNP), ejecutadas por agentes del Partido Nacional, y la falta de confianza en que el Partido Liberal podría impulsar una movilización suficientemente grande para superar con creces los recursos y los trucos de sus adversarios, debido a sus conocidas limitaciones, sobre todo en el terreno organizativo y también a los vacíos de dirección política.

Por esas razones, y no obstante los pronósticos optimistas del jefe de campaña del Partido Liberal Jorge Arturo Reina, la rotunda victoria del Partido Liberal sorprendió en alguna medida no sólo a los observadores y analistas sino también a los mismos liberales.

No puede dejar de reconocerse que en la recta final de la campaña, el Partido Liberal pudo resolver, aunque improvisadamente, algunos problemas organizativos claves. Pero no cabe ninguna duda de que, las causas principales del triunfo liberal se encuentran en el descontento del pueblo frente a los efectos sociales negativos de las medidas de ajuste económico, las descaradas maniobras e "irregularidades" ejecutadas por el partido gobernante contra el derecho de los ciudadanos a ejercer el sufragio y, por el lado del liberalismo, la unidad que logró construir y exhibir en la recta final de la campaña, alrededor de un liderazgo con bastante credibilidad como es el que personificó Carlos Roberto Reina frente a la imagen deteriorada hasta el rechazo, incluso dentro de su propio partido, del candidato nacionalista Oswaldo Ramos.

Uno de los elementos que más mueve a preocupación dentro de los resultados obtenidos en estos comicios, es el alto índice de abstencionismo, que puede llegar a un 35% de los electores inscritos. Pero ese elevado porcentaje no empañó en absoluto la arrolladora victoria del candidato liberal, sino que debe ser motivo de preocupación para todos los políticos, pues, por lo menos en parte, es el reflejo de un creciente desencanto ante la llamada clase política en general. Prueba de ello es que las otras opciones, representadas por los pequeños partidos, no transpasaron los límites de la sobrevivencia y de la marginalidad política. El tan publicitado "boom" electoral del Partido Innovación y Unidad, aúpadado por la propaganda oficialista con el evidente propósito de restar fuerza a los liberales en el Congreso Nacional, no pasó de ser una ilusión que no se tradujo en una votación de 100 o 200 mil votos como se pronosticaba.

La victoria arrolladora de Carlos Roberto Reina permitió, además, que el Partido Liberal pudiera alcanzar dos objetivos que nadie creía realizables todavía un día antes de los comicios: el primero es un alto número de diputados en el Congreso Nacional y el segundo es el triunfo de varios candidatos a alcaldes, entre ellos el de Tegucigalpa, mal situados en casi todas las encuestas. De esta manera, el Partido Liberal se ha garantizado no sólo el control del Poder Ejecutivo, sino también el de los otros poderes

BOLETIN INFORMATIVO CEDOH

El Boletín Informativo es una publicación mensual del **CENTRO DE DOCUMENTACION DE HONDURAS (CEDOH)**, institución privada sin fines de lucro que se dedica a recolectar, organizar y divulgar toda la información necesaria para un mejor conocimiento de la vida económica, política, social y cultural de Honduras. Esta información incluye desde documentos analíticos sobre la realidad nacional hasta las publicaciones diarias de los diferentes medios de comunicación social del país.

El CEDOH surgió como una respuesta a la creciente necesidad de información sobre la realidad hondureña.

EL BOLETIN INFORMATIVO del
CEDOH es impreso en Estudio de
Artes Gráficas, S. de R.L.
Tegucigalpa, Honduras
Tel. 31-4937



CURRICULUM VITAE DEL ABOGADO CARLOS ROBERTO REINA

LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO: Comayagüera, República de Honduras, Centroamérica 13 de marzo de 1926.

PADRES: Dr. Antonio R. Reina
Profa. Marina Idiáquez de Reina

ESPOSA: Bessy Watson de Reina (hondureña)

HIJOS: Karla Marina, Roberto Antonio (fallecido), Loitta y Florencia

ESTUDIOS REALIZADOS: Br. en Ciencias y Letras 1943

EDUCACION UNIVERSITARIA: Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales 1954 - UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE HONDURAS.

- Curso de Derecho Internacional en la Universidad de LONDRES INGLATERRA - 1956-1957.
- Curso de Verano para Abogado en la Universidad de Cambridge.
- Curso en el London Institute of World Affaires.
- Diploma de idioma Inglés en la Escuela de Lenguas Davies, Londres, Inglaterra.
- Diploma de Altos Estudios Internacionales en la Universidad de La Sorbana, París, Francia.
- Diploma de Lengua Francesa en el Instituto Panteon. Berlitz, School, París, Francia.
- Título de Abogado y Notario. Obtenido en 1955 con la tesis intitulada: "DERECHOS DE USUFRUCTOS"
- Trabajo a nivel de tesis "CASO HONDURAS-NICARAGUA" sobre la ejecución del LAUDO DEL REY DE ESPAÑA de 1906, ante la Corte Internacional de Justicia.

CARGOS DESEMPEÑADOS:

- Delegado por Honduras al Primer Congreso de Estudios Universitarios Centroamericanos (San Jose de Costa Rica, 1952).
- Juez de Paz de Tegucigalpa, 1953-1954.
- Encargado del Departamento Legal de J.A. Jones Construccions 1954.
- Participación en el Servicio Exterior de Honduras en 1955 (previo examen de oposición). Desempeñándose como Secretario de la Legación de Honduras en Londres.
- Encargado de Negocios en la Legación de Honduras en Londres 1956-1957.
- Subsecretario de Estado en los Despachos de Relaciones Exteriores 1958-59.
- Miembro de la Delegación de Honduras a la Corte Internacional de Justicia de La Haya. Asunto HONDURAS-NICARAGUA 1959.
- Embajador de Honduras en Francia 1960-63
- Representante de Honduras en Conferencia Internacional ante la UNESCO.
- Representante a la Conferencia Internacional de Educación Pública.
- Participación al Seminario Diplomático en Salzburgo.
- Delegado a la Conferencia sobre Inmidades y Privilegios Diplomáticos en VIENA.

- Delegado por Honduras ante la O.I.T. a la IV Conferencia de la Comisión del Trabajo sobre las Planificaciones del banano.
- Embajador en misión especial ante el gobierno de Colombia. 1969.
- Delegado con rango de embajador ante la XIII Reunión de Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores del Continente Americano 1969.
- Delegado con rango de embajador a la toma de posesión de la Junta de Gobierno de la República de Nicaragua 1971.
- Nombrado Conciliador Americano según el Pacto de Bogotá por la Organización de Estados Americanos (O.E.A.). 1974.
- Delegado a la XV Reunión de Ministros de Relaciones Exteriores en la ciudad de Quito, República del Ecuador 1975.
- Delegado a la Conferencia Especializada Interamericana sobre Derecho Internacional Privado en la República de Panamá. 1975.
- Profesor en la Universidad Nacional Autónoma de Honduras, en las cátedras de: DERECHO INTERNACIONAL PUBLICO; DERECHO INTERNACIONAL PRIVADO; DERECHO DIPLOMATICO; ORGANISMOS INTERNACIONALES.
- Representante por Honduras al congreso de la UNESCO, sobre: "LA ENSEÑANZA DE LOS DEBERCHOS HUMANOS" en VIENA. 1978.
- Juez de la Corte Interamericana. Sobre Derechos Humanos 1979-1985.
- Presidente de la Corte Interamericana sobre Derechos Humanos nombrado por un periodo de dos años.
- Agente de Honduras ante la Corte Internacional de Justicia con sede en la Haya, Holanda en caso "CONTROVERSIA FRONTERIZA, TERRESTRE, INSULAR y MARITIMA entre Honduras-El Salvador 1980-1988.

PARTICIPACION y CARGOS POLITICOS

- Como liberal y siendo estudiante universitario participó en la manifestación del 4 de julio de 1944 protestando contra la dictadura implantada en el país por el GENERAL TIBURCIO CARIAS ANDINO
- Como consecuencia de esta lucha fue capturado y remitido a la Penitenciaría Central en donde estuvo preso hasta el 23 de diciembre de ese año.
- De febrero de 1945 a diciembre de 1947 estuvo emigrado en la República de El Salvador. En 1963 y 1968 respectivamente fue llevado a la cárcel por las fuerzas represivas del gobierno militar de aquel entonces.
- Presidente de la Asociación Liberal de Profesionales. 1966.
- Presidente del Consejo Central Ejecutivo del Partido liberal 1965-1966 - 1968-1970.
- Electo diputado por el Departamento de Francisco Morazán a la Asamblea Nacional Constituyente 1965.
- Miembro de la Comisión Política del Partido Libe-

- ral 1966-1968.
- Director de Diario "EL PUEBLO" 1966-1968.
- Delegado del Partido Liberal a la reunión de Partidos de Izquierda Democrática; BOGOTA, COLOMBIA 1966.
- Coordinador General de la Campaña Presidencial del Lic. JORGE BUESO ARIAS 1970-1971.
- Coordinador del Partido Liberal para las zonas centro, sur y oriente del país.
- Diputado al Congreso Nacional por el departamento de Francisco Morazán 1971-1977.
- Vice presidente del CONGRESO NACIONAL 1971-1973.
- Vice presidente del Parlamento Latinoamericano 1971-73.
- Delegado por Honduras ante el Congreso Centroamericano 1971.
- Presidente de la Gran Convención Liberal 1971.
- Coordinador general de la ALIANZA LIBERAL DEL PUEBLO (ALIPO) 1980-83.
- Coordinador general del Movimiento Liberal Democrático Revolucionario (MLIDER). 1984.
- Candidato a la presidencia de la República por el (M. LIDER). 1986-1990.

CONFERENCIAS INTERNACIONALES DICTADAS EN LOS SIGUIENTES PAISES

- En la American University de Washington.
- En la Universidad Georgetown de Washington.
- En la Universidad de Panamá.
- En la Plaza de Mayo y en la Universidad de Buenos Aires, Argentina.
- En la Asamblea Nacional de Costa Rica.
- En el Instituto de Derechos Humanos de Barcelona, España.
- En la Universidad Nacional de Nicaragua.
- En la Universidad Nacional Autónoma de México.
- En la Universidad Nacional Autónoma de Honduras. Enfoque sobre Integración Regional.
- En la Universidad Internacional de La Florida.

PUBLICACIONES:

- Coautor del libro "EL RETO DEMOCRATICO EN CENTROAMERICA". Editor RICARDO SOL.
- Coautor del libro "HONDURAS REALIDAD NACIONAL Y CRISIS". Editado por el Centro de Documentación de Honduras. UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE LA FLORIDA.
- En preparación "ENTRE EL AGORA Y EL AULA" Recopilación de escritos.

INSTITUCIONES A QUE PERTENECE

- PARTIDO LIBERAL DE HONDURAS
- COLEGIO DE ABOGADOS DE HONDURAS
- ASOCIACION HONDUREÑA DE ESTUDIOS INTERNACIONALES
- ASOCIACION INTERAMERICANA DE PROFESORES DE DERECHO INTERNACIONAL PRIVADO



Nosotros, representantes del pueblo campesino de Honduras, aglutinados en sus organizaciones de lucha nos hemos reunido en la ciudad de Tegucigalpa, el día veintinueve de octubre de mil novecientos noventa y tres, a escasos treinta días de las elecciones, a fin de analizar la problemática agraria y en consecuencia plantear lo siguiente:

Nos preocupa, la situación de extrema pobreza que ven los sectores populares de Honduras, la que es mucho más aguda en el campo. Esta situación ya no es posible ocultarla, e irrumpió con salvaje dramatismo en los últimos meses, cuando la prensa nacional y extranjera informó de la extinción masiva de indígenas lenças, a causa de la hambruna, en el occidental departamento de Intibucá.

Afirmamos, que lo ocurrido en Yamaranguila, Intibucá, de ninguna manera es un caso aislado sino que antes bien, es una realidad que se presenta a lo largo y ancho de Honduras, con mayor incidencia en el sector rural, ocasionando mayores estragos, en los grupos poblacionales más vulnerables de la población campesina, como son, los misquitos, los tolupanes, los payas, zambos, pech, etc., considerando además que en las periferias de las ciudades urbanas se vive en las mismas condiciones de pobreza, lo que se manifiesta en la niñez en mayor grado y en las personas de la tercera edad.

Lamentamos el tratamiento irresponsable del gobierno a los problemas sociales, porque se siente que son ideas preconcebidas para dividir aún más a la familia hondureña y lógicamente contribuye a hacer caso omiso a las justas aspiraciones que recogen los planteamientos válidos presentados para superar la crisis en nuestro país.

Conscientes de nuestra importancia como sector representativo de la mayoría poblacional de

PLANTEAMIENTO DEL MOVIMIENTO CAMPESINO DE HONDURAS AL PROXIMO GOBIERNO DE LA REPUBLICA

Honduras, y que somos, además, la gran masa sufragante:

Hemos decidido formular, al próximo gobierno, las siguientes demandas y reivindicaciones:

1) Que la seguridad social llegue al campo: es inaudito que a más de treinta años del régimen de seguridad social, sus beneficios no abarquen al sector campesino. La seguridad social que comprende cobertura a los riesgos de enfermedad, vejez, invalidez y muerte, debe llegar en el próximo gobierno al campo; que es donde más se le necesita.

No debe haber ninguna objeción ni vacilación en tal sentido. Si bien podría decirse que, el campesinado no podría ser cotizante; ello se resuelve, aumentando su capacidad sostenida de ingresos, mediante la distribución del recurso tierra.

2) Convertir al campesinado en el sujeto esencial del quehacer del Estado. Esto, en razón de que somos el sector poblacional mayoritario y además, los que respondemos a la seguridad alimentaria de los otras clases y estratos sociales, incluidos la población no activa que subsiste del trabajo nuestro.

3) Indulto a los campesinos presos a causa de conflictos agrarios. La clase terrateniente ha incoado procesos criminales contra campesinos pertenecientes a las distintas organizaciones, trasladando a la esfera penal asuntos que son de naturaleza agraria. Exigimos que se indulte a estos compañeros, y que estos hechos no se repitan. Que se instalen tribunales agrarios

con la participación de jueces nombrados a propuesta de organizaciones campesinas.

4) Investigar, procesar y castigar a los culpables de la violación de los derechos humanos. Demandamos del próximo gobierno, una voluntad firme y continuada de respeto a los derechos humanos, comenzando con el esclarecimiento, juzgamiento y castigo de los implicados en la masacre de El Astillero y de los culpables de nuestros compañeros Manuel de Jesús Guerra, Vicente Matute, Catalino Benítez y otros.

5) Exigimos retomar el programa de Educación y Capacitación Campesina en todas las líneas formativas, que contribuyan a la formación integral de la familia campesina.

6) Exigimos el cumplimiento a la salud y a la seguridad social contenidos en los artículos 142 al 150 de la Constitución de la República.

7) Mejorar el salario mínimo en el campo. El salario del trabajador agrícola, permanente o estatal, actualmente es tan bajo que no permite la reproducción material de la vida. El nuevo gobierno deberá revisar las escalas salariales del trabajador rural, a efecto que éste, y su familia, puedan gozar de una retribución que responda a la satisfacción de sus necesidades básicas.

En el orden de la Reforma Agraria, nuestro planteamiento es el siguiente:

Revisión del nuevo marco jurídico agrario y su readecuación

a los intereses del campesinado y a la población en general: Urgimos la revisión de las leyes emitidas durante el gobierno del Licenciado Rafael Leonardo Callejas Romero, lesivas a los intereses de los campesinos, liquidando su espíritu de unidad, de colectividad en el trabajo y de su familia.

Para el caso, nos resulta inadmisibles que la así llamada Ley para la Modernización y del Desarrollo del Sector Agrícola, se reduzca a dos causales teóricas: la ociosidad y el sobreprecio de la propiedad; dejando prácticamente intacto el latifundio improductivo, que en la práctica ha demostrado su ineficacia, causa real de nuestro atraso y de nuestra pobreza como campesinos.

A) EN RELACION A LA TENENCIA DE LA TIERRA

1) Que se respete la tierra adjudicada a los grupos campesinos bajo los decretos números 8 y 170.

2) Que el nuevo gobierno prohíba la venta de tierras adjudicadas conforme a los instrumentos jurídicos anteriormente mencionados, y que realice, a través del INA, una campaña de concientización para evitar la venta de las tierras en poder de grupos campesinos; medida que debe ser acompañada, por los incentivos productivos (crédito y asistencia técnica), a efecto de conjurar cualquier tentación para la venta de las tierras de la Reforma Agraria.

3) Que las solicitudes de adjudicación de tierras que fueron presentadas al Instituto Nacional Agrario antes de la aprobación de la Ley para la Modernización y el Desarrollo del Sector Agrícola, sean tramitadas de acuerdo con los lineamientos de la Ley de Reforma Agraria (Decreto Ley 170).

4) Que el Fondo de tierras sea administrado exclusivamente por las organizaciones campesinas y que los beneficios de este fondo sean prioritariamente para los grupos campesinos organizados.

5) Que el Estado agilice los trámites de solicitud de adjudicación de tierras presentados por los grupos de mujeres campesinas.

6) Que el nuevo gobierno revise los techos de las extensiones territoriales de las propiedades, establecidas en el artículo 25 de la Ley de Reforma Agraria, ya que consideramos que estos son demasiados amplos y hacen inefectiva la aplicación de la Reforma Agraria en Honduras.

7) Que se respeten las causales de afectación de tierras establecidas en el decreto Ley Número 170, y derogados por la Ley para la Modernización y Desarrollo del Sector Agrícola.

8) Que el gobierno ratifique íntegramente el convenio 169 de la OIT para los pueblos indígenas.

9) Que el nuevo gobierno otorgue títulos de propiedad de la tierra a bajo costo y en forma colectiva a los grupos campesinos, y se respeten las tierras de los Garfunas.

10) Que se reforme el estatuto de las Empresas Asociativas Campesinas con la intención de darle a éstas una mayor democratización garantizando la participación real de todos sus afiliados.

11) Que el gobierno reconozca, para los fines de adjudicación y titulación de tierras, a todos los grupos organizados, gocen o no estos, de personería jurídica, ya que, estas formas de organización, han tenido el reco-

nocimiento oficial del Estado desde hace más de treinta años.

B) EN RELACION A LA LIBERTAD DE ORGANIZACION

El nuevo gobierno no debe intervenir en los asuntos internos de las organizaciones campesinas ni promover su división mediante prebendas a algunos dirigentes ni mediante otras formas indecorosas y corruptas de penetración del movimiento popular. La libertad de organización deberá ser amplia, de acuerdo a las disposiciones constitucionales y tratados internacionales que ha suscrito el Estado hondureño. Sobre este aspecto, lo único que se pide al nuevo gobierno es respeto a las organizaciones populares y mantenerse al margen de sus problemas internos.

C) RESPECTO AL BOSQUE

Que el gobierno apoye los grupos campesinos que basan su existencia en la explotación del bosque, mediante la preparación de planes de manejo en tierras nacionales, ejidales y comunales, considerando que el bosque estará mejor protegido en manos de los campesinos que en la de otros sectores. El servicio que proporcione el gobierno en ese sentido será de manera gratuita.

D) CREDITO AGRICOLA

1. Financiamiento orientado a la seguridad alimentaria.

2. Organización y aplicación de las políticas de las cajas rurales hacia el sector productor, y no a grupos privilegiados.

3. Que el capital asignado a las cajas rurales tenga una

distribución equitativa, priorizando los grupos campesinos que no tienen acceso al crédito bancario.

4. Que la participación en la estructuración de las cajas rurales sea a todos los niveles del sector productivo.

5. Debe ser política del nuevo gobierno, establecer medidas encaminadas a garantizar el seguro de la producción agropecuaria, creando a ese efecto un fondo especial.

6. Que el gobierno garantice el financiamiento para la producción, previo al establecimiento y consolidación de las cajas rurales.

7. Que se garantice la capacitación de los campesinos en todos los aspectos técnicos que tienen que ver con las operaciones de las cajas rurales.

8. Que el ejercicio de la aplicación del financiamiento vaya orientado hacia el fortalecimiento de las formas de empresa de interés social (Empresas colectivas autogestionarias).

9. Crear otros mecanismos de financiamiento que aseguren el acceso al crédito en condiciones favorables al campesinado en general (hombres y mujeres).

1. Destinar los fondos necesarios al desarrollo tecnológico para la producción, destinada a la alimentación interna y no sólo para la producción de exportación.

2. Investigar el tipo de tecnología adecuada de acuerdo a nuestras necesidades; potencialidad de los suelos, y además aspectos agrológicos y de carácter social.

3. Desarrollar una tecnología con abonos orgánicos a fin de ir prescindiendo de los insumos

agroquímicos, como medida ligada tanto a la protección del medio ambiente como al ahorro nacional.

4. Plantearse nuevamente la asistencia técnica gratuita a los grupos campesinos. Esta asistencia puede estar manejada por un organismo adecuado para tal efecto; el que tendría una relación directa con las organizaciones campesinas.

5. Sin perjuicio de lo anterior, el gobierno debe crear un espacio a nivel financiero en las OPDs, para que estas puedan asistir en esta materia a las organizaciones campesinas.

F) EN RELACION A LA COMERCIALIZACION

1. Exigimos darle prioridad para el mercado interno con precios justos.

2. Desarrollar una política tendiente a la eliminación progresiva de los intermediarios en la comercialización de productos agrícolas.

3. Transferir las facilidades de almacenamiento a las organizaciones campesinas para que sean éstas las que respondan a su conservación y manejo.

4. Exigir del gobierno una actitud diligente con respecto a los precios de nuestros productos de agroexportación en el mercado mundial; desarrollando sí así proceda, instancias de acercamiento con otros países cuyas economías también se basan en la exportación de estos productos.

En testimonio de lo cual, las organizaciones gremiales campesinas participantes al evento, autorizamos la publicación del presente planteamiento.

RENE MUÑOZ

Presidente Consejo Coordinador de Organizaciones Campesinas de Honduras (COCOCH)

INES FUENTES

Asesor de ACAN

SALVADOR MEZA

Gerente de la Federación Hondureña de Campesinos Forestales (FEHCAFOR)

JOSE MARIA REINA

Vice Presidente de la Asociación Nacional de Campesinos de Honduras (ANACH)

SANDRA BONILLA

Asesora de la Unión de Trabajadores del Campo (UTC)

LUCAS OSORIO GUTIERREZ

Vice Presidente de la Federación de Cooperativas de la Reforma Agraria de Honduras (FECORAH)

LUCIANO BARRERA

Secretario de Comunicación de la CUTH

RAFAEL ALEGRIA M.

Secretario General de la Central Nacional de Trabajadores del Campo (CNTC)

LUIS GODOY ZUNIGA

Presidente de la Federación Hondureña de Campesinos Forestales (FEHCAFOR)

NATIVIDAD MEJIA

Secretario de Asuntos Cooperativos de la Asociación Nacional de Campesinos de Honduras (ANACH)

JOSE MARIA MARTINEZ

Secretario de Proyectos de la Unión de Trabajadores del Campo (UTC)

FELIX VASQUEZ LOPEZ

Secretario de Organizaciones de la Unión de Trabajadores del Campo (UTC)

LEONCIA SOLORZANO

Coordinadora de Salud del Consejo para el Desarrollo Integral de la Mujer Campesina (CODIMCA)

BONIFACIO LAINEZ TORRES

Coordinador de Proyectos OCH

Patrocinadores del Evento:

FOPRIDEH/IHDER

Tomado de Tiempo, 5/XI/93



ASESINAN A EX MIEMBRO DEL PARTIDO COMUNISTA

Dos sujetos desconocidos acribillaron a balazos a Rigoberto Quezada Figueroa, de 48 años, cuando hacía alto en su carro en la esquina que forman la séptima calle y la segunda avenida, en el barrio Concepción, al sureste de San Pedro Sula. En el momento en que Quezada Figueroa fue ultimado, de acuerdo a testigos presenciales, esperaba que el semáforo cambiara a luz verde para continuar su marcha.

Algunos vendedores ambulantes escucharon los balazos como a las 8:40 de la mañana y segundos después vieron el cadáver de la víctima dentro de su vehículo.

Los dos hombres que cometieron el asesinato, empuñando pistolas calibre 3.80 y 38 milímetros, se dieron a la fuga, caminando apresuradamente hasta abordar un carro que los esperaba.

Según las versiones publicadas en los diarios, los matones estaban apostados en la esquina del Hotel La Siesta, al acecho de la víctima que se conducía en un turismo Ford color rojo, de cuatro puertas, placa 3P-E2665. Testigos oculares describieron a los asesinos como jóvenes: uno alto, delgado, trigueño, vestido con un pantalón azulón desteñido, camisa gris y gorra; y al otro como (rubio) bajito, vestido de blue jean y camisa a cuadros.

De acuerdo con otra versión, Quezada Figueroa era perseguido por tres hombres a bordo de un vehículo Toyota. Dos de los cuales se bajaron una cuadra antes y lo alcanzaron en el semáforo que estaba en rojo y lo acribillaron desde una esquina.

En el asiento al lado de Quezada fue encontrada una "mariconera", pequeño bolso dentro del cual fue hallada una pistola 9 mm, bala de boca, dos cargadores, una libreta de ahorro del Banco SOGERIN y más de 300 lempiras, junto a otros efectos personales.

El dirigente del Partido Comunista Rigoberto Padilla denunció el mismo día del crimen que "era un acto típico de los escuadrones de la muerte que todavía existen en el país". Hizo un llamado al presidente Callejas, a las FFAA y al Comisionado de los Derechos Humanos para que "hagan una investigación exhaustiva del crimen". Padilla explicó que la víctima había sido miembro del Partido Comunista, del cual se retiró hace un tiempo, "pero siguió siendo un revolucionario".

Todas las características del asesinato dan la idea de un nuevo crimen político. De ser así, sería el segundo en las últimas dos semanas. A fines de octubre, fue acribillado en el interior de un autobús en San Pedro Sula el ex "cinchonero" Róger David Torres, conocido como "Raulito".

DOCUMENTO:**CONFRATERNIDAD
EVANGELICA DE
HONDURAS**

LA CONFRATERNIDAD EVANGELICA DE HONDURAS, comunica al pueblo hondureño sobre los acuerdos emanados de la Primera Consulta Evangélica sobre la Problemática Nacional celebrada en la ciudad de San Pedro Sula.

En esta Primera Consulta sobre la Problemática Nacional participaron pastores y líderes evangélicos, representantes a nivel nacional de iglesias, asociaciones pastorales, agencias de desarrollo y medios de comunicación cristianos; conscientes y preocupados por la aguda crisis que a diario se vive en los diferentes ámbitos de las esferas públicas y privadas, y por la decadencia moral y espiritual que agobia a nuestra amada patria.

Los participantes a esta Primera Consulta Evangélica sobre la Problemática Nacional acordaron emitir y divulgar a través de los diferentes medios de comunicación del país el siguiente:

PRONUNCIAMIENTO**1) LA PROBLEMÁTICA
SOCIO-ECONOMICA**

Honduras es un país moral y materialmente empobrecido. La gran mayoría de nuestros compatriotas viven en condiciones abajo de la línea de pobreza material; paralelamente, todos los estratos de la sociedad han sido atacados por innumerables flajelos sociales que nos están haciendo caer en niveles alarmantes de crisis social, económica y moral. Los llamados programas de ajuste estructural de la economía han mejorado los indicadores macroeconómicos del país, a cambio de un empobrecimiento acelerado de las grandes mayorías.

Los intentos gubernamentales y privados por mejorar nuestros estadios de desarrollo han venido fracasando debido a su alejamiento de las enseñanzas que Dios nos ha dado en las Sagradas Escrituras. Por tanto, la **CONFRATERNIDAD EVANGELICA DE HONDURAS** expresa su preocupación y pide se revisen las políticas económicas y sociales con el fin de evitar mayor deterioro económico, pues con ello

se estimulan las condiciones para la crisis expresada en el aumento de la delincuencia común, la drogadicción, el alcoholismo, la corrupción, la prostitución, la desintegración familiar, el aumento de los niños abandonados en las calles, etc. Aspiramos a que se estimule la iniciativa individual y colectiva aunando esfuerzos y evitando ganancias exageradas que afecten a otros sectores.

**2) LA PROBLEMÁTICA
POLITICA**

Tradicionalmente el ciudadano hondureño que participa en política pierde la perspectiva correcta que es: **servir a la sociedad y no servirse de ella.** La **CONFRATERNIDAD EVANGELICA DE HONDURAS**, aspira a que cada ciudadano participe en la tarea de **RESTAURACION DE LA POLITICA**, y que todos trabajemos por el bien de la patria. La coyuntura electoral actual es una oportunidad para que exijamos planteamientos sustantivos de una sana política que defienda el apoyo a la familia integrada, que pe-

nalice el aborto, que promueva el respeto a los derechos del niño, la mujer y los ancianos, que se preocupe por la educación cristiana, que castigue la paternidad irresponsable y procure una situación económica y social justa.

**3) LA PROBLEMÁTICA
SOBRE LA
ADMINISTRACION DE LA
JUSTICIA**

Ante la actual corrupción social, moral, ética, política y jurídica en el ámbito público y privado la **CONFRATERNIDAD EVANGELICA DE HONDURAS** se pronuncia por un impartimiento correcto de la justicia, que evite el atropello de los poderosos contra los débiles. Urgimos de verdaderas soluciones para la correcta aplicación del sistema judicial, de tal forma que sea una garantía para todos los ciudadanos sin diferencias de ninguna clase. Sólo como un ejemplo mencionamos la necesidad de reformar la Ley del Servicio Militar Obligatorio para que permita incorporar a todos los jóvenes a través de mecanismos operativos flexibles, reorientando los métodos de capacitación e incorporando otros temas que sean de su interés, y formar en ellos una actitud responsable y respetuosa con la población.

**4) LA PROBLEMÁTICA
EDUCATIVA**

El sistema educativo está en crisis, pues no responde a las necesidades del desarrollo nacional, ni a los marcos de carácter moral y espiritual que Dios demanda de los hombres. El mercantilismo y el humanismo dominan la educación formal e informal. El nuevo sistema educativo debe proteger a los niños y jóvenes de la drogadicción, el alcoholismo, la inmoralidad, la corrupción, etc., al igual que el

reforzamiento de los temas relacionados con la educación cívica, el medio ambiente y los derechos humanos. La **CONFRATERNIDAD EVANGELICA DE HONDURAS** pide a los organismos estatales se le conceda un lugar para participar en el Programa de Modernización de la Educación para contribuir a la búsqueda de una orientación educativa que forme integralmente a los ciudadanos en el contexto actual, pero dentro de los principios bíblicos.

5) LA PROBLEMÁTICA DE SALUD Y SEGURIDAD SOCIAL

Los indicadores de salud y seguridad social en Honduras son, en extremo, deficientes y, aunque existen esfuerzos por mejorar la salud pública, aún se continúa atacando más los efectos que las causas de la morbilidad. El sistema de salud se encuentra en un franco deterioro por escasez de recursos económicos. La seguridad social es restringida y no alcanza a los sectores más necesitados. Las víctimas de epidemias como el SIDA y el **COLERA** ponen de manifiesto la deficiencia del sistema; pero más que esto reflejan la pobreza de valores morales y la terrible injusticia en la distribución de la riqueza. Los problemas del alcoholismo y drogadicción también ponen de relieve realidades grotescas: El Estado percibe una cantidad millonaria por impuestos al consumo de alcohol y tabaco, sin embargo es mínimo lo que invierte en programas de prevención y atención de las consecuencias de la adicción a dichos productos, médicamente dañinos pero paradójicamente de alto consumo.

Las **CONFRATERNIDAD EVANGELICA DE HONDURAS** aboga para que el mejoramiento de la salud y la seguridad social sean prioritarios en el quehacer del Estado, asignándole a esta cartera una mayor partida presupuestaria.

Tomando en cuenta el compromiso histórico de las iglesias evangélicas de Honduras en el área de la salud, así como su experiencia adquirida durante largos años de servicio, la **CONFRATERNIDAD EVANGELICA DE HONDURAS** ofrece su apoyo al Estado para unirse a cualquier esfuerzo que se oriente a mejorar la salud del pueblo hondureño.

6) LA PROBLEMÁTICA SOBRE MORALIDAD Y ETICA

La moral humana, sin Dios, normalmente ha llevado a las sociedades a su propia destrucción. En Honduras ese proceso avanza aceleradamente, razón por la cual es urgente actuar cada uno en el área que le corresponde: el gobierno implementando mecanismos de control que estimulen la honestidad y castiguen la corrupción y la inmoralidad, la empresa privada dando testimonio de honradez, eficiencia y solidaridad y la Iglesia Cristiana predicando el Evangelio de Jesucristo en todos los sectores de la sociedad, como único camino de corrección humana y salvación de las almas para la vida eterna.

La **CONFRATERNIDAD EVANGELICA DE HONDURAS** se pone a las órdenes de cualquier organización pública o privada interesada en el rescate moral y ético del hombre que, aunque creado por Dios, cada día se aleja más de El.

7) LA PROBLEMÁTICA SOBRE LA FAMILIA

La familia es la base de la sociedad. Desgraciadamente es la institución más atacada. El alcoholismo, el machismo, la drogadicción, la infidelidad conyugal, las telenovelas, el feminismo humanista, etc. están destruyendo la familia hondureña; de allí la secuela de desintegración familiar y delincuencia. La **CONFRATERNIDAD**

EVANGELICA DE HONDURAS comparte el criterio que la primera institución que debemos cuidar y evangelizar es la familia. Urgimos al Estado velar con mayor cuidado por el bienestar de la familia, trabajando en forma coordinada con otras instituciones para la defensa de la célula básica de nuestra sociedad.

8) LA PROBLEMÁTICA AMBIENTAL

El hombre es el principal depredador de la naturaleza. En Honduras el recurso más explotado por el hombre es el bosque. Unos lo hacen por necesidad de subsistir y otros por la ambición de enriquecerse más. De continuar así en pocos años habremos convertido nuestro país en un inmenso desierto.

La **CONFRATERNIDAD EVANGELICA DE HONDURAS**, consciente de esta grave amenaza, y como usuarios de la creación, está lista para participar activamente junto al Estado e instituciones sociales, económicas y culturales en las tareas ecológicas que sean necesarias para el bien de nuestro suelo patrio.

EXHORTACION FINAL

La **CONFRATERNIDAD EVANGELICA DE HONDURAS** exhorta a todos los hondureños, y especialmente al pueblo evangélico, para que actuemos responsablemente en cada una de las acciones de desarrollo integral a las cuales seamos llamados, a fin de reconstruir Honduras, bajo la guía de nuestro Señor Jesucristo.

Tegucigalpa, 11 de noviembre de 1993.

CONFRATERNIDAD EVANGELICA DE HONDURAS

Tomado de La Tribuna 11 de noviembre 1993

ACONTECER ECONOMICO

OCTUBRE 15 - NOVIEMBRE 15 DE 1993

FECHA	ACONTECIMIENTO	FUENTE
18/X/93	El gobierno de EEUU donó \$ 12.5 millones, segundo y último desembolso para el Programa de Ajuste Económico (PAE). Desde 1990 EEUU ha provisto más de \$ 200 millones para el PAE.	LA TRIBUNA
18/X/93	El préstamo pendiente del BID por \$ 60 millones será renegociado si no se aprueban las reformas al sistema financiero, dijo el diputado liberal Gustavo Alfaro. Primero ese préstamo se destinó a la reconversión industrial pero ahora se considera multisectorial, agregó.	TIEMPO
19/X/93	Unos \$ 500 millones tiene previsto erogar el BID para la próxima administración, durante 1994 y 1995. Habrá una fuerte inversión en el sector social.	TIEMPO
19/X/93	La industria textil hondureña es la tercera de Centro América en cuanto a tamaño, según Eduardo Facussé, ejecutivo de Textiles Río Lindo.	TIEMPO
19/X/93	El canciller Carías advirtió al ministro de Economía, Carlos Chahín, sobre la situación conflictiva que pudiera presentarse a inversionistas hondureños en Cuba, según una comunicación de la embajada de EEUU.	EL HERALDO
20/X/93	El gobierno aumentará el impuesto sobre ventas de 7 a 10% a partir del próximo año en cumplimiento de compromisos internacionales, advirtió el presidente de la CCIT Edgardo Facussé.	TIEMPO
21/X/93	Reducir el tamaño del gobierno para compensar el gasto por los aumentos salariales pidió el Consejo Hondureño de la Empresa Privada (COHEP).	TIEMPO
21/X/93	250 millones de lempiras más sube el presupuesto de 1994 en comparación con el de este año. El proyecto presentado al Congreso Nacional es de 6,051 millones de lempiras y el de este año era de 5,800.	LA TRIBUNA
22/X/93	El consumo de combustible sigue aumentando: un 31% en el período de enero a agosto de 1993, comparado con el mismo período de 1992. El secretario de la Comisión de Administración del Petróleo, Adalberto Chávez, considera que la factura petrolera de este año será de 150 millones de dólares. En 1992 fue de 145 millones de dólares.	TIEMPO
23/X/93	Aún con la venta de frijoles chinos, los precios siguen subiendo, casi un 30%, pues en septiembre estaban en 2.95 y el 12 de octubre en 3.81, a pesar de la importación de 150 mil quintales de China Popular. También han subido los huevos por lo menos un 10%. El pescado pasó de 7.23 a 7.75; en cambio bajaron los precios del arroz y la carne de pollo.	TIEMPO
25/X/93	El ministerio de Economía recibió en los últimos días siete solicitudes para establecer parques industriales y tres peticiones para establecer parques turísticos en la región norte del país. Se espera una generación de empleo para 40 mil personas. Actualmente operan 12 zonas industriales que han creado 35 mil empleos. Los nuevos se establecerán en Comayagua, Calpules, Siguatepeque y la región sur.	LA TRIBUNA
25/X/93	Japón es el país al que bilateralmente más le debe Honduras. En el año fiscal de abril de 1992 a marzo de 1993 la ayuda japonesa fue de \$ 20 millones no reembolsables, la segunda después de la de EEUU. Honduras ocupa	TIEMPO

	el 20 lugar de 180 países que reciben ayuda japonesa. Ocupa el primer lugar en el mundo en cuanto a la cooperación de voluntarios japoneses.	
28/X/93	Más de medio millón de dólares para pequeños proyectos donó Suecia. El fondo beneficiará unas dos mil microempresas.	TIEMPO
29/X/93	Los presidentes de Centro América decidieron crear la Unión Económica Centroamericana, según el tratado de integración suscrito en Guatemala (Protocolo de Guatemala).	TIEMPO
29/X/93	A 90 millones de lempiras creció la iliquidez bancaria, debido sobre todo a los retiros significativos de los institutos de previsión social para invertir en bonos del Estado.	LA TRIBUNA
01/XI/93	La banca privada ha suspendido los préstamos debido a la iliquidez, dijo el presidente de la asociación de banqueros Salvador Gómez.	TIEMPO
01/XI/93	El Banco Central está ofreciendo a las instituciones de previsión social hasta 23% de interés por sus depósitos, lo que equivale a una competencia desleal, dijo el banquero Jorge Bueso.	TIEMPO
01/XI/93	Funcionarios del FMI llegaron al país. Entre sus recomendaciones están aumentar el impuesto sobre ventas del 7 al 10%, la reducción de algunos programas y proyectos, el recorte de 30 millones de lempiras de aumento a las FFAA, la nivelación del Factor de Valoración Aduanera actualmente situado a Lps. 6.20 (se pretende elevarlo a 7).	LA TRIBUNA
03/XI/93	La Asociación de instituciones bancarias pidió al Banco Central reducir el encaje a 30% (es de 36%). Los institutos de previsión social han retirado fondos de la banca privada por Lps. 100 millones.	EL HERALDO
04/XI/93	El aumento al precio del cemento es inminente, probablemente después de las elecciones generales, pues las empresas cementeras finalizan el mes próximo su compromiso con el gobierno de mantener el precio.	TIEMPO
04/XI/93	Importarán 100 mil quintales de azúcar a petición de los productores para cubrir el faltante que sufre el país, informó el secretario presidencial Gilberto Goldstein.	TIEMPO
04/XI/93	El presidente Callejas inauguró la primera planta de energía eléctrica privada de Honduras en Puerto Cortés: Electricidad de Cortés S. A., proyecto que alcanza un costo de 420 millones de lempiras.	TIEMPO
05/XI/93	El Banco Central habría recurrido a los depósitos de los institutos de previsión social para cubrir el déficit fiscal con el propósito de impresionar al FMI, a juicio del banquero Jorge Bueso.	TIEMPO
05/XI/93	Se dispara el dólar: el precio de venta se movió de 7.10 a 7.25 y hasta 7.30. El precio de compra varió de 6.90 a 7.05 y 7.10 lempiras.	EL HERALDO
08/XI/93	El gobierno pierde entre 500 y 600 millones de lempiras anuales por defraudación fiscal, el contrabando y otras formas de corrupción en las aduanas, según Ubodoro Arriaga, representante de los empresarios en la Comisión Fiscal Interventora.	TIEMPO
08/XI/93	El BID está satisfecho con el gobierno de Callejas por los esfuerzos que ha hecho para el pago de la deuda, dijo su representante en el país Federico Alvarez.	TIEMPO

08/XI/93	436.5 millones de lempiras en pérdidas dejó la tormenta GERT. Area productiva: 326,968,000; infraestructura: 94,730,000; y área social: 14 millones 641 mil.	TIEMPO
12/XI/93	En un 130% se han incrementado los ahorros en dólares en el sistema bancario, informó Jorge Bueso. En moneda nacional solo han crecido en un año 15%, lo cual refleja la desconfianza del pueblo en el lempira.	LA TRIBUNA
12/XI/93	Hemos tenido un crecimiento de los productos no tradicionales del 27% y el precio del café ha repuntado en casi 25 dólares. La economía ha crecido a una tasa de 6%, la illiquidez de la banca es temporal, según el presidente Callejas.	LA TRIBUNA
15/XI/93	El ministro de economía Carlos Chahín comparó el crecimiento de Honduras con el de los "dragones asiáticos". En primer lugar, por la maquila, cuyas exportaciones están alcanzando los \$ 500 millones y en segundo lugar el camarón, cuya exportaciones serán este año de unos \$ 120 millones.	TIEMPO
15/XI/93	Se está conteniendo la economía por las elecciones pero después viene un estallido de subida de precios, advirtió el presidente de los industriales, Adolfo Facussé.	TIEMPO

ESTADISTICA EDUCATIVA Y CALIDAD MAGISTERIAL



Los últimos gobiernos, incluyendo el actual, han hecho un esfuerzo económico considerable para atender la demanda de educación, principalmente en el nivel primario, pero siempre han ido a la zaga del requerimiento nacional.

Entre varios factores negativos causantes de esa situación están la elevada tasa de crecimiento de la población -3.6 por ciento anual- y las deplorables condiciones socioeconómicas prevalecientes en la mayoría de los hogares hondureños.

Casi un millón de niños se inscribió este año en la escuela primaria, con un aumento de 22 mil alumnos en relación con el año anterior. De acuerdo con la tasa de crecimiento de la población, la demanda de nuevo ingreso habría sido de aproximadamente 170 mil asientos en las aulas.

De acuerdo con los datos oficiales, el agudo problema de la deserción, la reprobación y repitencia escolar continúa casi inaltera-

ble, o sea 30 mil deserciones (3 por ciento) y de aproximadamente 108 mil reprobados y repitentes (11 por ciento), ocasionado por la pobreza y la inestabilidad familiar, sobre todo en el sector rural.

Las autoridades, así como el gremio magisterial, insisten cada año en la necesidad de aumentar el presupuesto de la Secretaría de Educación, actualmente del orden de 387 millones de lempiras, o sea el 14.7 por ciento del presupuesto del Poder Ejecutivo.

Como puede apreciarse, es un presupuesto elevado, muy superior a lo normal en una economía como la nuestra, y se utiliza casi en su totalidad para el pago de sueldos y salarios. De esos 387 millones de lempiras, apenas 19 millones se utilizan para materiales y funcionamiento de las escuelas.

Estas cifras estadísticas y económicas son impresionantes, por supuesto, pero no perfilan ni por cerca la realidad del problema educacional en Honduras. Detrás de su aparente frialdad, hay otros aspectos conmovedores como el del progresivo deterioro de la calidad de la enseñanza.

El magisterio nacional, entregado hoy día a la exigencia del estatuto del docente como instrumento de reivindicación económica y de status social, no hace coincidir esta demanda con una mayor preocupación por el mejoramiento de la educación.

Al contrario, la docencia en la enseñanza primaria y media es considerada como un trampolín para acceder a carreras universitarias, en detrimento de la dedicación del maestro al alumno, tanto en lo concerniente a la calidad del conocimiento transferido como en los controles de aplicación de los educandos.

Este problema también incide en la deserción, reprobación y repitencia señalada, pero mucho más en el producto final, por así decirlo, ya se trate de ese 34 por ciento de quienes terminan el ciclo primario, o de quienes pueden redondear el nivel secundario, o del escaso porcentaje privilegiado por la educación superior.

La cuestión fundamental es, a final de cuentas, la calidad de la enseñanza. Vale decir, la calidad de los maestros y de su grado de conciencia social como educadores en nuestra sociedad.

Tomado del Editorial
de Tiempo 23/XI/93

ACONTECER POLITICO Y SOCIAL

OCTUBRE 15 - NOVIEMBRE 15 DE 1993

FECHA

ACONTECIMIENTO

FUENTE

16/X/93	Con 52 votos a favor, 5 abstenciones y uno en contra se reeligió en forma prematura el Rector de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH), Dr. René Sagastume.	LA TRIBUNA
16/X/93	Felícito Avila fue reelecto por enésima vez Secretario General de la Central General de Trabajadores (CGT) para los siguientes cuatro años.	EL HERALDO
17/X/93	Un 32% de aumento lograron los médicos y se integrará una comisión para estudiar el incremento al presupuesto de salud. La huelga de los médicos ha sido una de las más importantes del año.	TIEMPO
19/X/93	Alrededor de 2 mil empleados de salud tuvieron ocupadas las calles de acceso al ministerio de Hacienda en Tegucigalpa, en demanda de mejoras salariales.	TIEMPO
19/X/93	El gobierno acordó un aumento de 100 millones de lempiras para todos los empleados públicos a partir de enero de 1994.	TIEMPO
19/X/93	Quienes propugnan la venta de los aviones F-5 hacen el juego a los narcotraficantes, denunció el jefe de la Fuerza de Seguridad Pública, Coronel Mario Hung.	EL HERALDO
20/X/93	El gobierno firmó un acuerdo con dirigentes sindicales oficialistas otorgando un aumento de entre 165 y 375 lempiras mensuales a unos 35 mil empleados públicos. Por otro lado, se militarizó a los hospitales para contrarrestar la huelga de los empleados de salud.	TIEMPO
29/X/93	Los líderes liberales Carlos Flores y Jaime Rosenthal se habrían puesto de acuerdo para que el primero ocupe la presidencia del Congreso Nacional y el segundo controle la Corte Suprema de Justicia.	LA TRIBUNA
29/X/93	A 173 mil ascienden los traslados de domicilio solicitados al Registro Nacional de las Personas (RNP), cantidad superior a la de 1989	EL HERALDO
21/X/93	Roger David Torres Vallejo, (alias "Raulito"), dirigente del clandestino movimiento "Cinchoneros", resultó ser la persona ultimada al interior de un autobús de la ruta urbana de San Pedro Sula, que había sido identificada como Teófilo Velásquez.	TIEMPO
22/X/93	Las FFAA se mantienen en estado de alerta ante los enfrentamientos entre el Ejército Popular Sandinista y los irregulares en Nicaragua.	TIEMPO
22/X/93	El problema común de las etnias sigue siendo la usurpación de sus tierras por los terratenientes, según uno de sus dirigentes, Edgardo Benítez.	TIEMPO
23/X/93	Las FFAA confirmaron el ingreso de 139 refugiados nicaragüenses.	LA TRIBUNA
25/X/93	La Federación Auténtica Sindical de Honduras (FASH) expulsó a su vicepresidente Sergio Martínez y al fiscal Roberto Ortega, acusándolos de crear estructuras en las organizaciones sindicales.	LA TRIBUNA

25/X/93	Una manifestación de protesta contra el alto índice de narcotráfico se realizó en Roatán, Islas de la Bahía, encabezada por Cheryl Warren de Galindo, quien denunció "hay autoridades pagadas por el narcotráfico".	LA TRIBUNA
26/X/93	Los diputados Manuel Acosta Bonilla de Honduras y Alfredo Skinner de Guatemala ganaron el viernes las elecciones para las vicepresidencias del PARLACEN.	LA TRIBUNA
26/X/93	De cada 8 emigrantes campesinos en Honduras, 5 son mujeres, según el PNUD.	LA TRIBUNA
27/X/93	Militares, familiares, funcionarios y exfuncionarios han sido los más beneficiados de una subasta de 621 equipos y máquinas de la Dirección General de Mantenimiento de Carreteras.	TIEMPO
28/X/93	Los dirigentes liberales Carlos Flores y Jaime Rosenthal confirmaron tener una alianza para controlar el Congreso Nacional y la Corte Suprema de Justicia, si su partido gana las elecciones del 28/XI/93.	EL HERALDO
29/X/93	El candidato de la Democracia Cristiana Orlando Iriarte calificó al presidente Callejas como "una estafa política" en una reunión con dirigentes populares en San Pedro Sula.	EL HERALDO
01/XI/93	A solo 28 días de las elecciones la Iglesia patrocina horas santas de oración en las parroquias de la arquidiócesis de Tegucigalpa para que el proceso electoral se desarrolle en paz.	LA TRIBUNA
02/XI/93	Las FFAA destinarán más de 2 mil efectivos para custodiar los materiales electorales y mantener el orden el día de los comicios. Todos los vehículos militares estarán a la orden de las autoridades electorales, anunció el coronel Cristóbal Corrales.	TIEMPO
02/XI/93	Varias organizaciones magisteriales exigieron un ajuste salarial de 40%.	TIEMPO
03/XI/93	El sector norte es un "granero" en la siembra de marihuana, dijo el jefe de la región noroccidental de la Fuerza de Seguridad Pública, coronel Arnoldo Cabrera.	TIEMPO
03/XI/93	La Confederación de Pueblos Autóctonos de Honduras (CONPAH) denunció que el 23 de octubre fue asesinado el indígena Santos Roque Martínez por pistoleros a sueldo de quienes hace dos años quisieron despojar de sus tierras a la tribu de El Matadero, en Subirana, Yoro. Bajo el actual gobierno han muerto 9 dirigentes indígenas en circunstancias no esclarecidas.	TIEMPO
03/XI/93	Estadísticas del ministerio de Salud muestran que la mortalidad materna es la principal causa de muerte de mujeres en edad reproductiva (entre 12 y 50 años). La tasa de muerte relacionada con embarazos es de 221 por mil nacidos vivos.	TIEMPO
03/XI/93	La Comisión Electoral del Partido Liberal criticó el retraso en el calendario electoral. El censo debió cerrarse el 30 de septiembre. Sigue abierto a 25 días de las elecciones, lo que podría prestarse a que se trastoquen los listados.	LA TRIBUNA
04/XI/93	El presidente Callejas llamó a los alcaldes a evitar asentamientos en zonas inundables y a prepararse para un posible desastre natural en 1994 (cuando se cumplirá el ciclo de 20 años en que estos desastres se producen).	TIEMPO
04/XI/93	"La loca campaña (electoral) hondureña: desde comunistas hasta travestis", titula John Otis un artículo en el Miami Herald del 3/XI/93.	EL HERALDO

05/XI/93	El Tribunal Nacional de Elecciones decidió comenzar a imprimir el censo depurado por los técnicos de la OEA y del Registro Nacional de las Personas (RNP).	TIEMPO
05/XI/93	El Comité para los Derechos Humanos (CODEH) denunció ante la Corte Suprema de Justicia varias irregularidades con la participación de más de 154 candidatos a cargos de elección popular, que tienen reparos en la Contraloría General de la República.	TIEMPO
05/XI/93	El actual presidente de la organización de los maestros de educación media (COPEMH), Adalid Romero, fue electo presidente de la Organización Internacional de la Educación (OIEAL), integrada por más de 16 organizaciones magisteriales del continente.	TIEMPO
05/XI/93	Más de 2,800 maestros de la Universidad Nacional realizaron un paro de labores en solicitud de un incremento salarial del 40%.	EL HERALDO
08/XI/93	El embajador norteamericano desechó la posibilidad de que el narcotráfico esté financiando la campaña electoral.	TIEMPO
12/XI/93	El tipo de vida que llevan en Islas de la Bahía, en un afán de vivir un mundo sin controles y hacer dinero, es lo que ha hecho fácil el camino al narcotráfico, dijo el general Reynaldo Andino, jefe del Estado Mayor de las FFAA.	LA TRIBUNA
12/XI/93	Entre el 5 y el 12 de abril se reunió el candidato nacionalista Oswaldo Ramos en Londres, Inglaterra, con Dereck Birkin, presidente de la junta de directores de la Río Tinto Zinc-Kennecot para facilitar las operaciones de esa transnacional minera en Minas de Oro, según informe de la organización ambientalista inglesa Minewatch.	LA TRIBUNA
12/XI/93	Los partidos políticos recibieron una copia definitiva de los listados electorales.	LA TRIBUNA
12/XI/93	100 mil votos espera Orlando Iriarte, candidato de la Democracia Cristiana. El candidato liberal Carlos Roberto Reina encabeza las encuestas con una ventaja reducida, exceptuando la del Departamento de Sociología de la Universidad Nacional que da a Reina 38 puntos y a Ramos Soto 28.4%.	LA TRIBUNA
12/XI/93	El cacique de Yamaranguila, Intibucá, Jorge Alberto Reyes Vásquez, informó que 345 personas han muerto de hambre y unas 892 por desnutrición en las comunidades indígenas de Lempira, Intibucá y La Paz.	TIEMPO
13/XI/93	Por 11 puntos gana el Partido Liberal según una encuesta de Radio América.	LA TRIBUNA
14/XI/93	Trece diputados espera obtener el Partido de Innovación y Unidad.	TIEMPO
15/XI/93	Carlos Roberto Reina dijo sentirse ya presidente de Honduras ante una concentración liberal en El Progreso, Yoro.	TIEMPO
15/XI/93	La Confraternidad Evangélica de Honduras hizo un llamamiento a una actuación responsable en las elecciones, a fin de "reconstruir Honduras"	LA PRENSA

**SUSCRIBASE AL
BOLETIN INFORMATIVO**

VIENE DE LA PAG. 2 ..

del Estado y una influencia decisiva en las municipalidades más importantes del país, como lo son, en primer lugar, las de Tegucigalpa y San Pedro Sula.

Sin embargo, no todo es miel sobre hojuelas. Aparte de que el presidente electo, Carlos Roberto Reina, heredará del actual gobierno una compleja y difícil situación económica y social, dentro de un marco macroeconómico bastante rígido impuesto por los organismos internacionales de financiamiento, el nuevo presidente se verá enfrentado antes de la toma de po-

sesión, a la incontenible rebatiña por el poder que caracteriza, sobre todo desde la década de los ochentas, a los principales dirigentes de su partido, dos de los cuales han concertado desde antes para asegurar el control del Congreso Nacional y de la Corte Suprema de Justicia, a espaldas del ahora candidato electo. Esas y otras circunstancias tendrá que enfrentar el nuevo presidente para asegurar un gobierno que en alguna medida llene las expectativas y esperanzas que el pueblo depositó en su persona en las pasadas elecciones del 28 de noviembre. □

UNA MUJER ES VIOLADA CADA DIA EN HONDURAS

Cada semana, dos adolescentes son objeto de ultraje sexual. El mayor número de casos se da en edades de 12, 14 y 15 años. El 81% de los agresores son familiares o novios. Si se incluye a las mujeres adultas, una violación por día se produce en el país. Esos y otros datos son el resultado del estudio "La Violación sexual contra menores y mujeres en Honduras", realizado por Mirtha Kennedy y Silvia Arce de Esnaola, del Centro de Estudios de la Mujer (CEM).

De acuerdo con la investigación, un total de 556 agresiones fueron dictaminadas por el Departamento

Médico Legal contra menores de ambos sexos desde junio de 1992. Un promedio de un dictamen diario entre las edades de cero a 18 años. De esas 556, un 48.7%, es decir, 271 son agresiones sexuales.

El mayor número de dictámenes (un 67.3%) corresponde a menores del sexo femenino, a quienes también corresponde la más alta incidencia de agresiones sexuales (un 64.4%). Los varones representan un 16.5%. Nueve de cada 10 agresiones sexuales son contra una menor del sexo femenino.

El estudio muestra que la adolescencia es la etapa de mayor riesgo para las niñas y que la mayoría de los victimarios son personas conocidas. Para las menores víctimas de violación, el 81.9% de los agresores eran familiares o no-

vios; el 48.5% eran vecinos conocidos, amigos o el patrón.

Entre los parientes, el más frecuente agresor es el padre y, en segundo lugar, el padrastro, responsables de 6 de cada 10 casos de incesto. En cuanto al lugar, el 60% de las violaciones se cometieron en un lugar conocido. Los días en que se reportaron más ataques sexuales fueron los fines de semana. Sólo dos dictámenes indican que el agresor estaba bajo los efectos del alcohol. La mayoría de las menores agredidas provienen de los barrios populares y marginales y de familias trabajadoras de ingresos medios y bajos.

Una amplia información sobre este estudio fue publicada por la periodista Leonarda del Carmen Andino, redactora de Diario El Heraldo en la edición del 08.XI.93. □


Centro de documentación
de honduras

Apartado Postal 1882
Tegucigalpa, Honduras
Centro América

VIA AIR MAIL
CORREO AEREO
PAR AVION